

Rogamosle quieran hacer presente a esta Administracion cualquier deficiencia notada en el recibio del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Teléf. La Cooperativa

# BANDERA BLANCA

### TODO POR LA PATRIA

Aparece los Lunes y Jueves

ida, Mayo de 1922  
**18**  
JUEVES

**Bandera Blanca**  
FLORIDA

DIRECCION Y ADMINISTRACION  
Calle 25 de Mayo 188

**SUSCRIPCION**

|                   |         |
|-------------------|---------|
| un año            | \$ 7,20 |
| seis meses        | \$ 3,60 |
| tres meses        | \$ 1,80 |
| mes en la campaña | \$ 0,60 |
| por ciudad        | \$ 0,50 |
| numero del día    | \$ 0,08 |
| Atendido          | \$ 0,10 |

## Fuerzas cívicas

ma verdaderamente patriótica del Partido Nacional redobla sus esfuerzos cívicos, preparando así su para la gran lucha democrática, cuyo resultado será el veredicto popular a favor de la causa que sostiene y defiende con noble y elevado es el motivo que guía al Partido en su ilimitada, valiente e incesante acción en todas las manifestaciones de la vida nacional, porque el noble es la sagrada misión de luchar por el más amplio resque los sublimes atributos de un alma que confía para la realización de altos destinos, en el leal acatamiento de los sanos y puros principios de las democracias, y que consiente el inmovible pedestal sobre el que se levanta la verdad república.

ha llegado, en que la libertad de los ciudadanos uruguayos, de las hermosas garantías de un libre, conquistadas por los esfuerzos y de inevitables condecoradas a las dirigentes del imperante, —expresé por el prestigioso y dignificante del voto, su decidida adhesión a la obra de reivindicación política y administrativa, a nuestro Partido, ha dedicado y de las mejores energías y todo el sus más nobles y fervientes esfuerzos. Pueblo correspondió, estamos ampliamente, a tan altos y esfuerzos, porque bien sabe el Partido Nacional interpretar fíelmente los sentimientos y aspiraciones.

Partido Nacional en pie

cuatro ámbitos de la República por intensos y comunes surgieron arrolladoras las huestes, llevando grabado con caracteres de oro en sus corazones el mismo lema y consigna: A la libertad y magnifico es el momento y actividades desplegadas por quienes que respondiendo al llamado de la patria en estos momentos para el porvenir nacional, desafiando, sobre el gran pedestal de sus inmaculadas tradiciones democráticas, contra las mez-

quidades del egoísmo y la tiranía del régimen actual, arrastrados por la fuerza del convencimiento en el triunfo.—En las reuniones partidarias desbordantes y plélicas de entusiasmo, y en la gran concurrencia numérica, que sobrepasó en mucho los cálculos más optimistas a las mismas inscriptoras, han demostrado fíasta la evidencia, hecho elocuente que ha alcanzado las proporciones de una revelación, que el Partido Nacional está en mayoría en el país, constituyendo esta enorme fuerza en marcha hacia la cumbre de sus aspiraciones, la más ansiada esperanza de la nación, porque encarna un feliz presagio de un bello porvenir, una promesa era de paz y bien estar.

Este credo político que ha conservado hecho verbo en su espíritu, como blasón y timbre de conquista, los principios constantes de los sanos y puros ideales de democracia, por los que ha bregado siempre para implantarlos contra la marea del despotismo, —se levanta imponente en los prolegómenos de la gran batalla cívica a librarse en Noviembre, como siempre activo y valiente, hoy que están en peligro los destinos de la patria,—para conquistar el triunfo definitivo y consagrador de los derechos y libertades para todos los orientales.

## De José Enrique Rodó

### La grandeza de Artigas

La peregrinación anual al Hervidero, que familiariza con un campo sagrado en el recuerdo de la patria, el espíritu de las generaciones orientales, se perpetuara con un rito inalterable de nuestro culto cívico. La tradición histórica no tiene en tierra nacional santuario más venerando que esa solitaria meseta.

Hay que ir a erguirse sobre su cuspide para abrir el pecho a la cruda pureza de las ráfagas de pasión patriótica que el ambiente de las ciudades refrena y amortigua. Hay que mirar desde su altura para dominar toda la amplitud del horizonte que abarca, en la historia del Río de la Plata, la fuerza de expansión y propaganda de nuestro credo revolucionario de 1813, la fórmula profética integral de los destinos de la América libre.

Montevideo es la cuna de la patria, en cuanto esto significa un primer núcleo de sociabilidad y civilización, con los elementos esenciales que preceden a la Independencia y que persistir y deben persistir a través de todas las transformaciones. Montevideo es, además, el origen de un espíritu local con aspiraciones a la autonomía económica y política, que obró acaso como el principio más activo en la formación de un espíritu de nacionalidad.

Pero si la cuna de la patria entendemos, no el conjunto de esos antecedentes primarios, sino la revelación entera, franca y eficaz del sentimiento que llamamos propiamente patriótico, y de la idea que lo determina y hace consciente, entonces no está la cuna de la patria en Montevideo, último reducto del poder español y fácil presa de la conquista lucitana. La cuna de la patria está dispersa en la extensión de esas cuerdas casi desiertas donde las «montoneras»

heroicas espaciaron su instinto de libertad y su indomita soberbia, ferments generadoras de una independencia y de una democracia: la cuna de la patria está en el terrón del rancho humilde donde tuvo su precario asiento la sociabilidad semi-nómada que se personifica en el tipo legendario del gaucho: la cuna de la patria está en el seno de la virgen y bravia naturaleza, y abarca tanto espacio como las fronteras de la patria misma. Pero si en alguna parte se radica y concreta es en ese original e interesantísimo esbozo de capital independiente que se asentó sobre la mesa del Hervidero y donde Artigas bosquejó, con tosca energía, la imagen de la organización cívica que llevaba en la mente junto a las inspiraciones de su acción heroica.

La sociedad europea de Montevideo y la sociedad semi-bárbara de sus campañas, dándose recíprocamente complemento, fueron mitades por igual necesarias, en la unidad de la patria que se transmitía al porvenir. Y el lazo viviente que las juntó dentro de un carácter único es la persona de Artigas, hombre de ciudad por el origen, y por la educación primera; hombre de campo por adaptación posterior y por el amor entrañable y la comprensión profunda del rudo ambiente campesino. Son este amor y esta comprensión los que definen la original grandeza de Artigas, el secreto de su eficacia personal, la clave de su significación histórica: Haber profesado con inquebrantable fe, cuando todos dudaban, los principios de la independencia, la federación y la república, bastaría para revelar corazón entero y mente iluminada, pero no bastaría para determinar la superioridad de hombre de acción. Lo que determina esa superioridad es la intuición y la audacia en la elección de los medios: es, el mirar de aguija por el que comprendió que los elementos necesarios para imponer aquel programa en los destinos de la Revolución, estaban sólo en el seno de esas muchedumbres de los campos, a cuyo frente se puso, afrontando las preocupaciones y los egoísmos de su tiempo. Allí, en el ambiente agreste, donde el sentir común de los hombres de ciudad sólo veía barbarie, disolución social, energía rebelde a cualquier propósito constructivo, vio el gran caudillo, y sólo él, la virtualidad de una democracia en formación, cuyos instintos y propensiones nativas podían encauzarse, como fuerzas orgánicas, dentro de la obra de fundación social y política que había de cumplirse para el porvenir de estos pueblos. Por eso: es grande Artigas, y por eso fué execrado como movedor y agente de barbarie, con odios cuyo eco no se ha extinguido del todo en la posteridad. Trabajó en el barro de América, como allá en el norte Bolívar, y las batallas de ese limo sagrado sellan su frente con un atributo más glorioso que el clásico laurel de las victorias.

por lo tanto, de la improporcionable necesidad que existe en defenderse de ese flagelo, se trata de formar una Comisión de propaganda, que tendrá por misión hacer ambiguo al acto a realizarse. Nosotros aplaudimos la iniciativa a que nos referimos, porque creemos de gran interés social, que todos conozcan lo que para la conservación de la raza, importa el no mirar con indiferencia uno de los males de mayor trascendencia, por lo que a la familia,—base de la sociedad,—afecta.

Por otra parte, la finalidad noble y elevada que al Dr. Gallinal ha impulsado a tomar sobre sí la patriótica tarea que tanto lo preocupa, y que con encomiable entusiasmo sobrelleva, hace que la sociedad mire con respeto todos sus esfuerzos y que a ellos correspondan con la admiración y simpatía que merecen.

No dudamos, pues, que la conferencia a efectuarse, tenga un completo éxito.

## La conferencia del Dr. Gallinal

Con motivo de la conferencia, que anunciamos dará en esta Ciudad el prestigioso compatriota Dr. Alejandro Gallinal, y que como dijimos versará acerca de la influencia funesta que sobre la humanidad ejerce el terrible mal de la sífilis, tan intensamente difundido,—

ya desde hace muchos años bajo la competente dirección de la muy meritoria educacionista Señora Margarita Fosalba de Urioste, maestra que, a pesar de contar con mas de 25 años de excelentes servicios prestados, sus abnegaciones, entusiasmos y energías, lejos de decaer, parece que crecen año tras año al conjuro de su profundo amor por la causa de la enseñanza.

La inscripción y asistencia media se mantuvieron en excelente número durante todo el año. Luego después de apoyar en datos estadísticos convincentes, la defensa de su tesis, terminaba así: Esta solicitud como queda demostrado está legalmente ajustada a derecho, por cuanto, la Escuela de 2.º grado N.º 1 está comprendida en la resolución fecha 25 de Sbre de 1911, resolución que, basada en acertados y sabios considerandos dispone reducir a 200 el número de alumnos de asistencia medio, para tener derecho a la dirección sin clase.

Pero existen además, otras razones en mi concepto muy atendibles: a) El hecho de ser una escuela de Práctica Magisterial, b) como premio a la Sra. Directora.

Sabemos que en virtud de contar ahora esa escuela con casi 500 alumnos, se hacen nuevas gestiones para dotarla de otra ayudantía, a fin de aliviar la labor que pesa sobre el personal docente.

## Análisis de pan

La Oficina Química Municipal, efectuó el seis del actual una inspección en las panaderías de la localidad, y de las muestras de pan que se analizaron, obtuvo el resultado siguiente: BUENO: Santos Scottó-António Buglio, José Canciani Mazzoni, Y. Otero Lema y Lucio Regusci. REGULAR: Puyo Hermanos y Luis Canciani.

## Manuel Ferreira

Este viejo y abnegado servidor del Partido Nacional, que desde hace algunos días se halla enfermo, ha entrado felizmente, en el periodo de mejoría, haciendo concebir a sus compañeros,—que como nosotros conocen sus méritos, porque saben de sus invariables esfuerzos en pró de la causa,—la tranquilizadora esperanza de un pronto restablecimiento.

## Importante mejora escolar obtenida por la Inspección D. de Enseñanza Primaria, para la Escuela de 2.º grado N.º 1

Desde el 10 del actual esta Escuela funciona con dirección sin clase, contando al efecto con la adjudicación de nueva ayudantía de 2.º gdo.

Esta era una necesidad evidentemente sentida desde tiempo atrás, y fué, entre otras, una de las mejoras que decididamente abordó el Sr. Garrido Denis así que se hizo cargo de la Inspección de Escuelas que, con inteligencia y dedicación ejerce en este Dpto., gestionándola de sus superiores, y este es el momento en que se ha conseguido plasmar en hechos reales aquel propósito para bien de maestros y alumnos.

Por lo que tiene de honoroso para la Sra. Directora de ese Centro de cultura transcribimos a continuación algunos de los párrafos del informe del Inspector, presentado al Consejo de Enseñanza en Diciembre último, al formular su gestión: «Esta escuela,—decía—que es también de Práctica Magisterial, es-

la desde hace muchos años bajo la competente dirección de la muy meritoria educacionista Señora Margarita Fosalba de Urioste, maestra que, a pesar de contar con mas de 25 años de excelentes servicios prestados, sus abnegaciones, entusiasmos y energías, lejos de decaer, parece que crecen año tras año al conjuro de su profundo amor por la causa de la enseñanza.

Luego después de apoyar en datos estadísticos convincentes, la defensa de su tesis, terminaba así: Esta solicitud como queda demostrado está legalmente ajustada a derecho, por cuanto, la Escuela de 2.º grado N.º 1 está comprendida en la resolución fecha 25 de Sbre de 1911, resolución que, basada en acertados y sabios considerandos dispone reducir a 200 el número de alumnos de asistencia medio, para tener derecho a la dirección sin clase.

Pero existen además, otras razones en mi concepto muy atendibles: a) El hecho de ser una escuela de Práctica Magisterial, b) como premio a la Sra. Directora.

Sabemos que en virtud de contar ahora esa escuela con casi 500 alumnos, se hacen nuevas gestiones para dotarla de otra ayudantía, a fin de aliviar la labor que pesa sobre el personal docente.

## Salvando un error

A pedido de los interesados, hacemos constar que la convocatoria que para hoy ha hecho el Comité que prestigia la candidatura del Dr. Luis A. de Herrera, para la Presidencia de la República, no es para proclamar candidatos de Concejo Nacional de Administración, sino para resolver la actitud a seguirse en lo que a esos puestos se refiere, vale decir, pronunciarse si se debe o no prestigiar candidaturas y en tal caso, la forma en que habría que proceder.

## Para el número próximo

Por falta absoluta de espacio, no publicamos hoy la contestación a la carta de los señores Anibal Costa y Andrés Muraciolo, aparecida en nuestro colega «La Voz de Florida» del 16, relacionada con el suelto «Un jurado constituido ilegalmente», aparecido en esta hoja. Irá en el próximo.

## BATALLA DE LAS PIEDRAS

Cumplen hoy 111 años de aquella memorable batalla, de aquella victoria resonante que tuvo la trascendencia de una grandiosa epopeya.

Después de varios combates en campaña en los que la victoria coronó el arrojo y valentía de las armas patriotas, ansiosas de conquistar a punta de lanza y gotas de sangre, la anhelada libertad e independencia, se dirigen a la amurallada Ciudad de Montevideo, baluarte de sus opresores.

La oportunidad no se hace esperar. El 18 de Mayo de 1811, están frente a frente las huestes artiguistas, desafiando con sus pechos varoniles, a las aguerridas tropas castellanas al mando del capitán Posadas.

# Comisión Central de Hacienda

## EXHORTACION

Esta corporación reitera su exhortación a todos los correligionarios para que contribuyan al Tesoro del Partido en este Departamento, en cumplimiento de los deberes que expresa la Carta Orgánica a las autoridades de la colectividad y a todos los correligionarios (Art. 30. inciso D y Art. 66 inciso 5o).

Se hace constar que el Tesoro Departamental, según el art. 84, completa independencia por los medios que autoriza la ley orgánica, queda afectado exclusivamente a las necesidades partidarias del departamento.

Alberto Puig, Presidente; Federico P. Arrosa Vice-Presidente. Manuel S. Arttagaveytia, Secretario; Ricardo Butler. Tesorero; Enrique Brusco Contador, Guillermo Busmester Vocal.

Inmensa era la expectativa. El Libertador, después de consultar la voluntad soberana de sus dirigidos, en una broma y vibrante proclama, arenga a los que con heroísmo espartano juran vencer o morir en la pelea.

Embragados por el exaltado sentimiento de patria, como torbellino, se lanzan furiosos al combate titánico y sin igual.

Ruda, tenaz y encarnizada fué la lucha. Pero el heroísmo oriental triunfó de las veteranas tropas españolas, arrebatándoles el petro y la aureola de su tradición guerrera. En este heroico combate, cuando ya se precipitaba la inevitable derrota del enemigo, el gran Artigas, el bravo guerrero de alma magnánima y noble, gritó a sus enardecidos combatientes. Clemencia para los vencidos! gesto de bondad incomparable del héroe de las Piedras.

Prisionera la oficialidad española otra actitud hidalga, asume el precursor de la nacionalidad oriental, rindiendo honor al valeroso capitán castellano Posadas, envía, para no humillarlo a un sacerdote a recibir la espada del guerrero vencido, hecho que no tiene parangón en los anales de la historia militar.

Esta magnífica victoria convertía en realidad parte del sueño de Artigas conductor y patriarca del pueblo oriental, que llevaba en su cerebro la visión estupenda de una patria libre, de un ideal republicano jamás imaginado en tierras americanas. Los ecos de este triunfo de las armas patriotas lo repitieron todas las Provincias del Río de la Plata, que aclamaron al primer jefe de los orientales como a su libertador, y tuvo el poder mágico de encender en todos los ánimos de los nativos el ardiente sentimiento de independencia, que estalló más tarde, iluminando con sus fulgidos destellos al Continente Sud-americano.

Unido íntimamente a la conmemoración de este brillante episodio nacional, está el recuerdo del gaucho legendario que batalló indómito para darnos patria y libertad y la gigantesca figura del inmortal José Gervasio Artigas, que coronado en la apoteosis de la gloria, le rinden el culto de los grandes héroes todos los uruguayos.

### RIFA POSTERGADA

En la última jugada de 18 millares de Agosto, se sorteará la rifa del automóvil Ford cuyo producto se destina a beneficio de la Liga D. Contra la Tuberculosis; y que por inconvenientes insalvables, no puede efectuarse en la última jugada de 18 millares de este mes, como estaba anunciada.

### A los suscriptores morosos

Se ruega a los suscriptores morosos de la ciudad, se sirvan ponerse al día con la administración de este periódico, por exigirlo así el balance a pasarse en este mes.

### Arrepentimiento

—Pues no, no. Te aseguro que no se lo perdonaré nunca, nunca.

Fueron dichas con tal acento de ira estas palabras, que el hombre se estremeció, arombrado de aquel aspecto nuevo que le revelaba la joven.

—¿Cómo!—exclamó después de mirar fijamente el semblante descompuesto de la amada, cuyos ojos tenían una luz siniestra.—¿Es posible que tú, tan buena, tan dulce, tan razonable siempre, cedas a un arrebatado de pasión y hagas motivo de odio para con tu hermana una cosa baladí, sólo porque te parece agravió?

—No puedo, no puedo,—gimió la bella.—Cada vez que lo recuerdo me pasa algo candente por el corazón.

—¿Vamos!—insistió él, cogiéndole una mano y acariciándola como la de un niño.—Comprende que no está bien... No tienes razón ninguna. Hay, a lo sumo, un error en lo que ha hecho tu hermana; pero la intención ¿cómo puedes creer que fué de molestarte, de herirte?—Acaso una hermana, que te quiere tanto, que te ha servido de madre, ha de desear que sufras?... Si eso lo hubiera hecho tu madre ¿no se lo perdonarías?

Callaba la joven, un poco avergonzada y apretando los labios, cual si quisiera sellar la boca.

—Advierte,—siguió él,—que no es cristiano lo que dices. ¿Dónde están tu religión, tus fervores, tus deseos de ser perfecta? No es así como se imita a Jesús. Hay que perdonarlo todo... especialmente cuando la razón está de la otra parte. No es esa la nobleza moral a que me tienes acostumbrado. La voz del amante se había hecho severa, grave y triste a la vez. Calló un momento, y luego la dulcificó, atrayendo a la amada sobre su pecho.

—Vamos, haces que te sermonee, convirtiéndolo esta hora de amor en misión de Cuaremas... ¿No es verdad que mi cielo, mi gitanita, perdonará y volverá a ser como antes con tu hermana?

La gitanita movió la cabeza negando, y huyó del sofá a una butaca lejana.

—¡Ah!—exclamó él, despedido.—No eres lo que yo creía. Vas a hacer que te quiera menos.

Y quedó en su sitio, moviendo las piernas nerviosamente y mirando al techo.

Allá, al otro lado, en la butaca, sueña un soñoloso. ¿Qué es? La amada llora, ocultando los ojos y las lágrimas con una mano.

—¡Hija, vida mía, monina! ¿Qué te pasa?

El amante está a los pies de la niña, arrodillado, pugnando por descubrirle la cara. En vano pregunta. La gitanita no responde.

—Pero ¡qué! ¿Crees que no voy a quererte? ¡Bobo, tonta! ¿Es que puedo yo dejar de adorarte con toda mi alma? Aunque fueses perversa, iracunda, mala como la más mala de las mujeres. Pero nada de eso hay. Tú eres buena,

en el fondo. Todo pasará, verás, sin dejar huella alguna.

Brilla tal sinceridad y un cariño tan grande en los ojos del joven, que ella cesa de llorar y casi se sonríe. De repente se torna triste y cejijunta.

—¡Ay, no, no!—dijo arrojándose a su cuello.—Tú me quieres, quiero creer que me quieres; pero no me estimas como antes. Soy mala, y tú sólo puedes estimar lo bueno.

Y torna a llorar, silenciosa, amargamente.

El joven la estrecha, la cubre de besos, le canta el himno del amor, queriendo aprovechar aquella crisis para la total victoria.

—¿Si no hay nada de eso, alma mía!—repite.—¿Si te estimo como siempre!

¿Cómo no? Pues esas mismas lágrimas que son muestra de que reconoces tu yerro y de que comienzas el perdón? La primera agua que lava el pecado es la del arrepentimiento; y ya ves, ya ves... ¡Ea, se acabó todo! ¡Ven, siéntate aquí, sobre mis rodillas!

Míralo la amada, aun temerosa.

—¿De veras me estimas... como antes, absolutamente como antes? ¡Ay! ¿Es que yo te moriría si no fuera así?

—Así es. Y tú ¿perdonas?

Míralo de nuevo la joven, con aire dudoso.

—Si perdono ¿me querrás y me estimarás como a nadie en la vida?

—Claro.

Vacila la amada, y luego, con un gesto malicioso, se inclina hacia el joven, y dándole un beso dice:

—Bien: pues dile a mi hermana que la perdono, que perdono la ofensa... pero que no la olvidaré nunca.

RAFAEL ALTAMIRA

### La inscripción

Como anunciamos en oportunidad, hoy empezaron a funcionar nuevamente las mesas inscriptorias, las que continuarán en sus funciones los días 21, 25 y 28 del actual.

A inscribirse puede.

### SOCIALES

#### A ELA

¿Por qué te quiero tanto? ¿Por qué jamás te olvidó?

¿Qué tienes en tus ojos, exentos de piedad? ¿Qué tengo que mata fulgura allí escondido cual rayo no apagado de eterna tempestad?

Te amé sin conocerte. Mi pecho te sentía como presente el riesgo la bienhechora luz, y ansioso de aloriar buscaba y perseguía mi estrella sepultada del cielo en el capuz.

Cuando te vi una tarde sentí nacer mi alma, sentí que era, ya hombre, pues conocí el amor; y al pretender del triunfo la vencedora palma me hundí en un abismo de muerte y de dolor.

Sufri cual suero ahora, sin calma, sin consuelo, pensando en tu sonrisa, llorando tu desdén, pedí el olvido al mundo, pedí el olvido al cielo, mi única esperanza por mi perdido bien.

Mas ¡ay, que no es posible! Transcurren ya los años por cada uno que pasa te quiero mucho más, y sin herirte nunca tu negro desengaño prosigo mi calvario sin desmayar jamás.

Buscqué olvidarte en medio de orgías y placeres, traté con fiera saña de ahogar mi corazón, bebí en los rojos labios de impúdicas mujeres amores miserables, exentos de pasión.

Tu amor y tu hermosura notaban como flota la heñilla que es arrestra del piégo a través, y hoy con las dichas muertas y con la lira rota soy átomo de polvo jugado por tus pies.

Dios quiere perdonarte mis noches de agonía, regadas con un llanto que nunca lloraras; las súplicas y ruegos que al cielo dirigí... ¡Dios y mi madre muerta lo saben, nada más!

No creo que el castigo de Dios ya en el [¿qué] no aliente, no he amado, no tengo corazón. ¿Qué si amé un día perdiendo dicha y calma comprendas que este crimen no es digno de perdón!

José M. de LA TORRE.

### NUEVO VÁSTAGO

El hogar de los esposos Cabrera-Saegria ha sido alegrado con la presencia

**ISABEL D. DE FERBERI**  
Q. E. P. D.

Sus deudos invitan a sus relaciones para el funeral que por el alma de dicha finada se realizará en Parroquia el día 22 de Mayo a las 9 y 30. Para que agradecerán profundamente.

de una hermosa nena. Felicitamos a los agraciados papás.

**EL SEÑOR EDMUNDO RUBIO**  
Se encuentra mejorado de la enfermedad que en su establecimiento de campo lo retiene en cama, el digno correligionario señor Edmundo Rubio. Formulamos votos por el pronto restablecimiento del amigo.

**LA COMPAÑIA**  
Debido a que no nos han sido enviadas las entradas que son de práctica, es que no hemos visto imposibilitados de hacer crónica de las funciones que ha dado la compañía que dirige el competente actor señor Furrijo y que actúa desde hace días en el salón de la Sociedad Italiana.

**TEATRO FLORIDA**  
Ante regular concurrencia funcionó en la noche del martes el cine que funciona en nuestro coliseo. El Pecado de Marta y Gente bien, fueron muy del agrado del público.

Para hoy la Empresa Oliver anuncia una notable película: El amigo de la Montaña, por el mismo intérprete de El Pensador.

**VIAJEROS**  
Estuvo en la localidad procedente de Montevideo el doctor Alejandro Fernández. Fué nuestro huésped el señor Martín Echeverrigaray.

—En compañía de su señor padre se ausentó para su residencia de San Gerónimo el señor Anatolio Santana. —Mañana parte para Montevideo el escribano señor Ariosto Peyrallo. —Regresa esta noche del mismo punto el escribano señor Antonio M. Fernández (hijo). —De Montevideo regresó el señor Hilario E. Irigaray. —Vino de Montevideo el comerciante de esta plaza señor Dámaso M. Rocca.

**ENFERMOS**  
Casi restablecido el joven Carlos M. Costá. —Ha tenido una pequeña mejoría la señora Ana Rosa P. de Lázaro. —Continúa mejorando el señor Estanislao López.

**RIFA:** Se avisa a los interesados en la rifa de la Volantita de Arturo Rey, que el sorteo de ésta, se verificará por la última lotería a jugarse en el próximo mes de Mayo, en vez del de Abril como estaba anunciado.—Florida Abril 12 de 1922.—Arturo Rey.

**GRAMOFONOS:**—Una gran parte de recibió el Bazar de Arturo Rey. Por \$ 15 obtendrá Ud. un aparato bueno.

**ACORDEONES desde \$ 2.50** hasta \$ 20, y guitarras desde \$ 4.50 a \$ 25, tiene gran surtido el Bazar de Arturo Rey.

Para el elemento intelectual  
—**LIBROS:** Ha recibido la librería de Arturo Rey, 200 obras de los autores de más nombre. Entre otras, hay obras recientemente editadas.

**CASA SARTI**—Si tiene necesidad de comprar alfileres y agujas de las mejores marcas, consulte con el Sr. Sartí, que se encontrará en la Casa Sarti, tendrá a su disposición y todas las novedades.

Compuertas de relojes y alfileres.—Teléfono «La Cooperativa».—Independencia esq. Ituzalngó.—Rda.—José Sartí.

**MUEBLES** La casa mejorada y la que vende más barato en la de Arturo Rey. Visítalo, consulte precios y se convencerá.

**Cofina Cabrera Bordas**  
**CIRUJANO DENTISTA** ha instalado su consultorio en Florida. Calle Ituzalngó 455. Horas de consulta: De 9 a 12 y de 3 a 5. Contiguo a la Casa de los Sres. Cabrera y B.

**Ernesto L. Galmé**  
Médico Cirujano. De regreso de su viaje de estudio en Europa ha reabierto su consultorio en el chalet del señor Arrillaga. Teléf: La Cooperativa.

A los suscriptores de campaña. A nuestros abonados de campaña deseamos ponerse al día con esta inscripción se les advierte que efectuar el pago por giro postal o correo, o por intermedio de casa mercaderes de la ciudad.

**EDICTO**  
Retificación de partiso. Por disposición del Mayor Jefe Departamental Doctor Bolívar Saldaña, se hace saber, que ante este juzgado se presentó don FELICIANO BARESI y como apoderado en estos autos, dando la retificación de la inscripción de: a) en la partida de Casamiento de Lidro Baresi y Margarita Britos, aparecidos éstos con los apellidos Baresi Britos siendo que debe decir Baresi Britos respectivamente que son los hijos de la partida de nacimiento de Feliciano Baresi, en la que aparece el nombre del conyuge Lidro Baresi, en vez de Juan que es el verdadero; b) Partida de nacimiento de Esteban Baresi, en la que el nombre del padre como Lidro Baresi debe decir Juan Lidro Baresi, el legítimo; c) Partida de nacimiento de Lidro Baresi, con el nombre de Lidro Brito, en vez de Britos que es el verdadero; d) Partida de nacimiento de Lidro Baresi, en la que aparece la madre como Lidro Britos y el padre como Lidro Baresi, en vez de decir Britos y Juan Baresi, respectivamente, que son los verdaderos. Se hace esta publicación a fin de que los interesados en la ley de la Ley de Florida Mayo 15 1922.—P. BARESI Actuario Int.

# SEÑORES ANUNCIADORES

Inserten sus avisos en el periódico BANDERA BLANCA que saldrán gananciosos, pues es el periódico más difundido y leído del departamento

Precios módicos

Trabajo esmerado

Florida 25 de Mayo 435

## AVISO

El jurado de arrendamientos Rurales de Florida, avisó a los interesados que ya se procedió a su instalación y que las solicitudes serán recibidas personalmente por los señores Costa y Muracciole, en el local de la Biblioteca Popular de 2 a 4 p. m. Calle 25 de Mayo esquina G. Flores.—La Comisión. V. el 6 de Junio.

## Disolución de Sociedad

Por escritura de fecha seis del corriente mes y año, autorizada por el Escribano Sr. Ramón Mas y Pardo, ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la firma «García y Boggia» habiéndose hecho cargo del activo y pasivo del comercio a que se dedicaban, el socio señor Ciriano García.—A los efectos consiguientes, se hace esta publicación debiendo presentarse con los justificativos de sus créditos, a dicho establecimiento mercantil, en esta población, los que se consideren acreedores con algún derecho a la Cruz, Dpto de Florida, 8 de Mayo de 1922.—Ciriano García, Edmundo Boggia. V. el 6 de Mayo 29.

**Se desea** arrendar de 450 a 600 de campo para invernadero que tenga poblaciones y que este próximo a esta Ciudad o a alguna estación cercana. Oyesa, propueles, los Escribanos Facundo y Abad.—Florida, Enero 30/22.

## Disolución de Sociedad

De acuerdo con la Ley del 26 de Setiembre de 1904 hacemos saber al público y al comercio en general, que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en esta Ciudad de Florida, en el ramo de herrería y carpintería, bajo la razón social «Pedro Gahn y Manera» quedando a cargo del activo y pasivo el socio Pedro Gahn, donde deberán presentarse los que tuvieren algún reclamo que hacer.—Florida, Marzo 18 de 1922.—María Manera, Pedro Luis Gahn.

## CASA TEJERIA

**MURTULO COMPLETO EN ARMADOS DE ALMACEN.** Precios que no admiten comparación. Calle Independencia 89. Juan I. Cardoso. FLORIDA. Teléfono «La Cooperativa» E. Obrero 81.

## Calera Cantoni

DE **MARCO L. ALZATI** Premada en la Exposición de Buenos Aires 1882 Torino 1911 y Minas 1912. **CAJAS VIVAS Y EN POLVO Ventas al Contado** Tel. «La Cooperativa»—FLORIDA

## Asistencia Pública Nacional

### Hospital Florida

Se avisa al público que en la Policlínica general del Hospital Florida se vacuna contra la fiebre tifoidea, los días martes, jueves y sábados, de 10 a 11 y de 14 a 17 horas.

Florida, Abril 4 de 1922.

El Director.

## EDICTO RESTAURANT

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental, Doctor Bolívar Balleza, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de doña CIPRIANA MIGUEL de CABRERA, para que todos los que consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a conciliar ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo aprehendimiento. Florida, Abril 20 de 1922. GERARDO CENDAN. Actuario. V. 20 de Mayo.

## Rafael Costabile

Constructor de obras de albanilería

## PROYECTOS Y PLANOS

Construcciones de casas baratas con facilidad de pago, especialidades en construcciones rurales y lo perteneciente al ramo.

PIDAN PRESUPUESTO Calle Manuel Calleros 806.—Florida

## EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balleza, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión CELEDONIO TEJERA, para que todos los que se consideren con derechos en ellas ya sean como herederos o acreedores, se presenten a conciliar ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo aprehendimiento.—Florida, Abril 29 de 1922.—P. SAENZ SILVA. Actuario. Int. V. Mayo 29

## Disolución de sociedad

Hacemos saber al público y a nuestros acreedores, que por escritura autorizada por el escribano don Ariosto Peyrallo con fecha nueve del corriente quedó disuelta la sociedad comercial que en los ramos de Barraza, Almacén, Ferretería, y acopio de fríos del País, giraba en esta plaza bajo la razón de «Iglesias Muras y Hnos» el activo a cargo de los socios Juan y José María Iglesias Muras. De acuerdo con lo dispuesto en la ley comercial se hace la presente publicación Florida, Marzo 10 de 1922. Juan Iglesias Muras.—Andrés Iglesias Muras.—José María Iglesias Muras.

Florida, Marzo 10 de 1922.

## Rafael Ruano Fournier

ESCRIBANO Ha instalado su estudio en la calle Ituzangó 504 en correspondencia con su estudio de Montevideo.

## LA REVOLUCIONARIA

Felquería Mercería en general

## ANTONIO LOS SANTOS

Desear Vd. saber cual es la peluquería que nupca cierra, y se encuentra siempre a disposición del público. Acuda a la calle General Rivera número 580.

Antigua y acreditada casa, que cuenta con un gran surtido en elociones y extras recién recibidos.

## Disolución de sociedad

Por escritura de fecha 28 del corriente mes y año, autorizada por el Escribano Sr. Ramiro Mas y Pardo, ha quedado disuelta de común acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de «Olariaga y Cabral» habiéndose hecho cargo del activo y pasivo del comercio a que se dedicaban, el socio señor Gregorio Olariaga. A los efectos consiguientes, se hace esta publicación debiendo presentarse con los justificativos de sus créditos a la calle Ituzangó N.º 485, de esta ciudad, los que se consideren acreedores a algún derecho. Florida, 29 de Marzo de 1922.—Lau renze Cabral—Gregorio Olariaga.

## SE OFRECE

Se ofrece un cocinero para la Ciudad estancia o casa de comercio en campaña. Tratar con Juan Oviedo.—Oficina Telefonica Cooperativa y Uruguaya. Isla Mala.

## Avisos profesionales

**Juan Fco. Neyes** CIRUJANO DENTISTA Consulta: días hábiles de 8 a 11 y de 15 a 18 horas. Calle Independencia 756 FLORIDA

## AGRIMENSOR

Gerónimo de Sierra

## AGRIMENSOR

Calle Gral. Rivera Nro. Florida

## MEDICOS CIRUJANOS

**Dr. Andrés Camero** MEDICO CIRUJANO Sarandi Grande.

**Doctor Mario Camps** MEDICO CIRUJANO Est. Casupá. Sarandi Grande.

**Doctor Carlos Maria Berro** OCULISTA

Médico asistente de las policlínicas de vista de los Hospitales. Maciel y Pereyra Rosel (de Niños) Dará consulta en el Hotel Lara, los días Iron Domingos de cada mes de 8 a 12 a. m. y de 1 a 4 p. m. Dirección en Montevideo.—Rincon 660 de 2 a 4 p. m.

**Doctor Alejandro Fernández** MEDICO CIRUJANO

CALLE LAVALLERIA 1975.—Montevideo

## Manuel Gortari

## MEDICO CIRUJANO

Hora de consulta de 2 a 4 p. m. General Rivera, 378. Florida

## Oscar R Conzalez

## MEDICO CIRUJANO—PARTERO

Horas de consultas de 14 a 16. Calle 24 de Setiembre 771. (A 50 metros del Mercado).

## Doctor Fernando Abente Haedo

## MEDICO CIRUJANO PARTERO

Asistente de Clínica de la Facultad de Medicina de Montevideo. Consultas todos los días de 2 a 8 a. m. y de 2 a 4 p. m. Días feriados únicamente de 8 a 9 a. m. Los dos Teléfonos.—José E. Rodó 487.

## ESCRIBANOS

**PEDRO SIBZ SILVA** ESCRIBANO

Independencia N.º 788.—FLORIDA.

## ARIOSTU PEYRALLO

## ESCRIBANO PUBLICO

Escritorio: Calle Independencia N.º 82.—FLORIDA.

## Ramiro Mas y Pardo

## ESCRIBANO PUBLICO

Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, tramitaciones de sucesiones, arreglo de títulos, colocación de dinero sobre hipoteca. Calle Dr. Alejandro Gallinal, Esq. Ituzangó Teléfono La Cooperativa, Florida.

## PEDRO SAENZ

## ESCRIBANO

Ha rehabilitado su escribanía en la Calle Independencia N.º 788.—FLORIDA.

**Juan José Segundo** ESCRIBANO

Zabala N.º 1384 Montevideo

## PROCURADOR

Francisco L. López

## PROCURADOR

Tramitación de sucesiones, donaciones y demás asuntos judiciales.

Calle General Flores N.º 420.

## CONTADOR PUBLICO

**CARLOS MAS** CONTADOR PÚBLICO

Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de sucesiones arreglo de títulos, dinero sobre hipoteca.—Escritorio: General Flores 483—Telf. La COOPERATIVA Florida.

**PEDRO M. MAHISCURENA**

## ABOGADO

—Y—

**MANUEL L. PEREZ** ESCRIBANO

Estudio en Montevideo: Soriano 1079, en Florida Antolin Urrioste 472. Teléfono «La Cooperativa».

**Antonio M. a Fernández (hijo)** Arturo Abad

## ESCRIBANOS PUBLICOS

Hay dinero para préstamo Calle Dr. Alejandro Gallinal 532 Plaza Asambleas FLORIDA.

## Andrés De-Grossi

—Y—

**Alcides B. Dos Santos** ESCRIBANOS

Escritorio: Independencia 624.—Tele: La Cooperativa. FLORIDA

## CIRUJANOS DENTISTAS

**PASTOR LAPEL RODRIGUEZ** DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la Sra. Margarita Fosabá de Urrioste.—Calle Antolin Urrioste 508. Consultas de 11 y 12 y de 2 a 5

**Pedro Marin Sánchez** CIRUJANO DENTISTA

Profesor de la Escuela de Odontología Uruguay N.º 1686 Montevideo

## REMATADORES

**Antonio M. Fernandez** REMATADOR

Calle 24 Setiembre Florida.

**Regino Martinez** REMATADOR

**JOSÉ E. SILVA** REMATADOR PUBLICO

Calle 24 de Setiembre N.º 406.

**Ramón A. Gijena** REMATADOR

Nico Pérez.

## ABOGADOS

**Dr. Duvimioso Terra** ABOGADO

Estudio Juan C. Gomez 1340.—Montevideo.

**Dr. Martin C. Martinez** ABOGADO

Estudio: Mercedes N.º 775—Montevideo

**Tomás S. Arrillaga** ESCRIBANO

Rivera N.º 2004 Montevideo

# CUPON DE SUSCRIPCION de "BANDERA BLANCA"

y envíe el cupón adjunto, con el importe respectivo, a esta administración

Señor Administrador de BANDERA BLANCA FLORIDA.

Adjunto la cantidad de \$ 7,20 para que se sirva suscribirme al periódico que Vd. administra por un año a contar desde la fecha

Firma \_\_\_\_\_

Dirección \_\_\_\_\_

## Banco de la República O. del Uruguay

SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1986

Capital autorizado \$ 25.000.000

Intrado \$ 18.623.249,24

CASA CENTRAL. Calle Zabala esq. Carrizos-Montevideo

### AGENCIAS

Aanda—Avenida Rondonau esq. Valparaíso, Faso del Molino—Ca lle Agraciada N.º 965. Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2206 Enton—Calle 18 de Julio N.º 205 Córdón—Avenida 18 de Julio 1660, esqui- na Minas

### SUCURSALES

Artigas, Canoas, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentó, José Baile y Onilobez, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Herrera, Nueva Palmira, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yi, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad

## OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corriente a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alcaucías, Caja de Ahorros a Plazo Fijo con libreta; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en Cuentas Corrientes y en valores; Descontos de documentos comerciales. Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños: ganaderos, lecheros, etc. amortizables, en cinco años. Prestamos con garantía a los ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila. Cartas de créditos y ordenes, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe. Custodia de Títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compran y venta de títulos. Prestamos con caución de títulos de deuda pública a otros valores etc.

A partir del 1.º de Octubre de 1930, regirán los siguientes tipos de interés:

### SE COBRARÁ

|                                                  |             |
|--------------------------------------------------|-------------|
| Cuentas Corrientes                               | 8 1/2 %     |
| Vales                                            | 1/2 %       |
| Vales con dos firmas ó garantía de deuda pública | 7 1/2 %     |
| Préstamos Hipotecarios especiales con garantía   | Convenional |

### SE ABONARÁ:

|                               |                     |         |
|-------------------------------|---------------------|---------|
| Cuentas Corrientes Oro        | hasta \$ 100.000,00 | 1 1/2 % |
| Depósitos a la Vista          | • • • 100.000,00    | 1 %     |
| Caja de Ahorros               | • • • 50.000,00     | 8 %     |
| Caja de Ahorros con Alcaucías | • • • 1.000,00      | 6 %     |

Libretas de Caja de Ahorros a Plazo fijo (á vencer cada seis meses) • • • 50.000,00 4 1/2 %

Caja de Ahorros, mayores sumas, • • • convenional

Las sumas mayores de \$ 1.000 en Caja de Ahorros con Alcaucías no devengarán interés exeso.

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por menos 30 días desde la apertura de las cuentas.

En este caso el interés se liquidará, desde el primer día de constituido el depósito.

|                      |                    |         |
|----------------------|--------------------|---------|
| Plazo fijo á 3 meses | hasta \$ 50.000,00 | 8 1/2 % |
| • • • 1 año          | • • • 50.000,00    | 4 0/0   |
| Mayor suma y plazo   | • • • 50.000,00    | 4 1/2 % |

Convenional.

Por los depósitos a plata no se abonará interés:

### HORAS DE OFICINA

Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 á 12 y de 14 á 16. Desde el mes de Diciembre hasta el 28 de Febrero de 8 á 11 y de 15 á 17.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco. El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

### LA GERENCIA.

## "AL PORVENIR" CASA IMPORTADORA

## MENGOTTI, PEREZ & SALABERRY

Almacén, Ferreteria, Bazar, Barraca, Maderas y Artículos de construcción

### ACOPIO DE FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

Vendedores de los productos COOPER que por cacia se venden coo extraordinario éxito.

Depósito permanente de MAQUINAS AGRÍCOLAS y de COSER

Recomendamos el Agua HIGIENICA lo mejor que se conoce para limpieza.

Unicos depositarios del CHAMPAGNE RENE MARCEL del Sindicato Uruguayo, Argentino, Chileno y Brasilerero.

Pedir precios en esta casa

es preferirla para sus compras

### PRECIOS ESPECIALES SIN COMPETENCIA

NOTA.—Grandes saldos en calzado para hombres señoras y niños que vendemos á precios de fabrica.

Teléf. Las 2 Compañías

Calle Independencia y José E. Rodó.

# NACIONALISTAS

Si por cualquier circunstancia cambiaseis de domicilio antes del 14 de Junio, para conservar intachable vuestra inscripción, debéis concurrir a la Comisión Calificadora donde estais inscriptos, a manifestar el nuevo domicilio.